

COMUNIDAD

COMUNIDAD DE TERUEL ▶ ACTUALIDAD MUNICIPAL

El consistorio abre el Centro de Operaciones de Ciberseguridad

► Se ha adjudicado un contrato de dos años de duración por 56.537 euros

EL PERIÓDICO
TERUEL

El Ayuntamiento de Teruel ya dispone de un servicio de Centro de Operaciones de Ciberseguridad, que aplicará sistemas de prevención, control, registros de trazabilidad, vigilancia del perímetro y de la red interna, 24 horas al día todos los días del año. Su puesta en marcha surge a partir del proyecto que la unidad de Administración Electrónica presentó a la convocatoria

de subvenciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiadas por los fondos Next Generation de la Unión Europea.

Según explicó ayer la concejala de Administración Electrónica y Servicios Informáticos, Carmen Romero, tras su licitación, este contrato fue adjudicado a la empresa especializada Grupo Cies, que monitoriza permanentemente el tráfico de datos con el Ayuntamiento de Teruel y reporta a los servicios informáticos municipales los posibles incidentes de ciberseguridad para obrar en consecuencia.

Esta empresa monitoriza per-

manentemente el tráfico de datos con el Ayuntamiento de Teruel y reporta a los servicios informáticos municipales los posibles incidentes de ciberseguridad para obrar en consecuencia, según indicó el consistorio.

El contrato, de dos años de duración prorrogables por otros dos, tiene un coste bianual de 56.537 euros (IVA incluido) para las arcas municipales, y en el mismo se incluyen acciones de formación periódica a los empleados municipales en materia de ciberseguridad y seguridad informática.

Recientemente se puso en marcha el otro de los proyectos finan-



Carmen Romero, concejala de Administración Electrónica en Teruel.

ciados con 49.000 euros: la implantación de un aplicativo electrónico para la gestión integral del personal y recursos humanos del Ayuntamiento de Teruel. Este sistema

permite que todos los trámites, solicitudes, permisos y comunicaciones entre los empleados municipales y el consistorio se realicen por medios electrónicos. ≡